Bogotá, 01 de noviembre de 2022
RECIBIDO 04/11/2022
7046 - INGRID P.

CUENTA DE COBRO N° 04

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
Nit 900.294.884

DEBE A:

ANDRES FELIPE VANEGAS SANCHEZ
CC 1.070.330.692

Por concepto de cobro N° 04 del contrato de prestación de servicios N° 907 de 2022, comprendido entre el 01/10/2022 al 30/10/2022 periodo en el cual preste mis servicios en el Municipio de El Colegio del departamento de Cundinamarca.

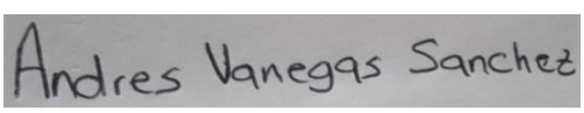
Favor consignar estos recursos en la cuenta de ahorros **488403090753** del Banco Davivienda.

SON UN MILLÓN SETECIENTOS CATORCE MIL PESOS ($ 1.714.000) M/CTE.

Nota: Me permito solicitar aplicar lo dispuesto El Art. 206, 329, 330, 332, 387 y 383 del Estatuto Tributario, al igual que lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 2271 de 2009 y el Decreto 1273 de 2018, por medio del cual se hicieron cambios a los aportes al sistema de Seguridad Social de los trabajadores independientes. Manifiesto que:

- Me clasifico en la cédula de rentas de trabajo teniendo en cuenta la definición del art. 103 del Estatuto Tributario
- Que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.
- El IBC de la seguridad social presentada corresponde al 40% del valor mensual contratado.

Atentamente,



ANDRES FELIPE VANEGAS SANCHEZ
CC No. 1.070.330.692
No Responsable de IVA
Dirección: Carrera 2 D # 3-12, Barrio Chapinero
Municipio: El Colegio, Cundinamarca
Teléfono: 314480889
Email: vanegas1808@hotmail.com